Samborondón, 18 Enero del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
IDEALAB S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2015**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico dificil, sin embargo se cumplió con nuestras obligaciones y objetivos para el ejercicio 2015.
- La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral y legal.
- La situación financiera al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos, son los siguientes:

IDEALAB S.A.	
Utilidad del Ejercicio	USD \$ 87.637,10
Menos	
15% Participación Empleados	USD \$ 0,00
Impuesto a la renta causado	USD \$ 23.039,26
Utilidad líquida	USD \$ 64.597,84

- En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que sea mantenida en la compañía.
- Respecto de políticas y estratégias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

AB. ESTEBAN ALEJANDRO AMADOR ALTGELT GERENTE GENERAL